



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Guadalupe González Suástegui
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de agosto de 2016.

DIP. FED. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para turnar a Usted, el acta de la primera reunión ordinaria del Comité del CEAMEG, al tiempo que solicito sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Anexo al presente, la lista de asistencia de las legisladoras integrantes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Fed. Guadalupe González Suástegui
Presidenta

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio H, Nivel 2, Oficina 209; Tels. Conms.: 5522-0048 ext. 364, 5036-0000 ext. 51206
guadalupe.gonzalez@diputadospan.org.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Guadalupe González Suástegui
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 11 de agosto de 2016.

DIP. FED. JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
P R E S E N T E.

Sirva la presente para turnar a Usted, el acta de la primera reunión ordinaria del Comité del CEAMEG, al tiempo que solicito sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Anexo al presente, la lista de asistencia de las legisladoras integrantes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Dip. Fed. Guadalupe González Suástegui
Presidenta



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

La diputada secretaria, Araceli Saucedo Reyes: leo el orden del día:

1. Lista de Asistencia, presentación de los integrantes y Declaratoria de Quórum
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reunión de instalación celebrada el 16 de junio de 2016.
4. Presentación para su conocimiento del Secretario Técnico, nombrado por la Presidencia del Comité.
5. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.
6. Intervención de las Integrantes del Comité.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Es cuanto, presidenta.

Está a discusión el orden del día. Como no hay quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba.

Las diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Las diputadas que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Presidenta: unanimidad por la afirmativa.

La presidenta, Guadalupe González Suástegui: se aprueba el orden del día.

3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación celebrada el 16 de junio de 2016.

A continuación, la diputada presidenta Guadalupe González Suástegui: el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión, y en su caso aprobación del acta correspondiente a la reunión de instalación celebrada el 16 de junio de 2016; en virtud de que ha sido distribuida a las integrantes del Comité, consulte la secretaría si se dispensa la lectura.

La diputada secretaria, Araceli Saucedo Reyes: por instrucciones de la presidencia, consulto a la asamblea si se dispensa la lectura al acta de instalación del Comité, en virtud de que ha sido distribuida a las integrantes con oportunidad.

Las diputadas integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Las diputadas integrantes que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Diputada Presidenta: unanimidad por la afirmativa.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

La diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: se dispensa la lectura. Proceda la secretaría a poner a discusión el acta y consultar si es de aprobarse.

La diputada secretaria, Araceli Saucedo Reyes: por instrucciones de la presidencia está a discusión el acta. Como no hay quien haga uso de la palabra se consulta en votación económica, si se aprueba el acta de instalación del Comité del CEAMEG.

Las diputadas integrantes que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Las diputadas integrantes que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Diputada Presidenta: unanimidad por la afirmativa.

La diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la Instalación del Comité del CEAMEG.

4. Presentación para su conocimiento del Secretario Técnico.

La diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: a continuación, daremos paso a desahogar el punto 4 del orden del día, que consiste en Presentar al Secretario Técnico del Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

A continuación, la presidenta del Comité del CEAMEG Guadalupe González Suástegui, procedió a presentar al C. Alain Muñoz López como Secretario Técnico del Comité del CEAMEG, para fungir como tal, en la presente Legislatura, solicitando a las diputadas que se acercaran a él, para cualquier apoyo o duda que pudieran tener respecto al trabajo que se realiza el Comité.

5. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, C. Adriana Ceballos Hernández.

La diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: agotado el punto 4 del Orden del día, a continuación, procederemos a tratar el punto 5 que consiste en conceder la palabra a la Directora General del CEAMEG, C. Adriana Ceballos Hernández, para que tenga a bien presentarnos su programa de Trabajo.

Intervención de la Directora General del CEAMEG:

Al iniciar su exposición, la Directora General del CEAMEG, definió al Centro de Estudios y presentó la estructura con la cual, trabaja el CEAMEG.

A continuación, describió cada una de las áreas y mencionó como funciona el Sistema de Análisis y cómo monitorean el avance de los acuerdos internacionales y la agenda



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

legislativa en la materia en el país y menciono los estudios comparados existentes en materia de género.

Destacó la importancia del área social, jurídica y de las políticas públicas para impulsar el avance de los derechos de las mujeres; también, hizo un análisis de cómo se están dirigiendo los estudios, poniendo de ejemplo, los impactos del presupuesto con perspectiva de género, así como los indicadores de género y las políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Mencionó que los estudios con perspectiva de género, están sistematizados y metodológicamente diferenciados por área social como son: mujeres indígenas, mujeres en el trabajo doméstico, por ejemplo; estos estudios son poco comunes y sólo se pueden presentar cuando están terminados.

Que actualmente, están trabajando en un proyecto que está generando datos e indicadores estadísticos a partir de un mapa interactivo y al ser un estudio georreferenciado de género, su elaboración es compleja.

Por otra parte, mencionó que realizan estudios a partir de los indicadores de pobreza, vivienda y de los apoyos sociales a partir de una matriz de género, que toma en consideración a los estados y municipios.

También estamos trabajando en una página web más atractiva y colocando en las redes sociales lo que hace el CEAMEG, porque prácticamente el Centro de Estudios no existe en las redes sociales, cabe mencionar que esto ya lo hacen los demás centros de estudios, lo cual permitirá sistematizar las investigaciones en materia de mujeres, al mismo tiempo, se está haciendo un micro sitio, para difundir el trabajo que se está haciendo en la Cámara de Diputados.

Al mismo tiempo, se está impulsando la vinculación institucional para relacionarse con otras instituciones y hacer acciones en conjunto para que la igualdad de género y todos los temas de género, se conozcan a nivel nacional.

Se está realizando una memoria histórica sobre el desarrollo de las mujeres, por lo que pidió apoyo con el INE, pues ellos, tienen los datos y se puedan tener reuniones de trabajo para precisar el estudio y al mismo tiempo, elaborar un documental.

Mencionó que tiene un trabajo estrecho con el consejo editorial, participación, en foros, seminarios y otros aspectos. También, prestamos servicios de apoyo técnico y atención a diputados, que consiste en entregar trabajo para nutrir el desarrollo de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.

Para lograr una mejora continua, el CEAMEG, recibe capacitaciones por Cámara o por el mismo CEAMEG, en este momento, estamos realizando un curso con la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO), respecto a los temas de género desde una perspectiva meramente técnica.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Dijo que el CEAMEG, presta un servicio de apoyo técnico en materia de derechos humanos con perspectiva de igualdad de género, siendo un buen apoyo técnico para eventos como son foros y actividades en general.

A continuación, dio una descripción más detallada de las funciones del Centro de Estudios: en lo referente al proceso legislativo en materia de derechos humanos de las mujeres damos seguimiento para desarrollar la vinculación y generar o acelerar la armonización de las leyes en general en cada Estado, se le da seguimiento y se va promoviendo su armonización, para que se aterricen las leyes en materia de género en cada uno de los estados.

Destacó: que realizamos un análisis trimestral del anexo 13 para cada uno de los programas que se etiquetan para el avance de las mujeres y como se va adaptando al presupuesto, para así, entender cómo se está aplicando y sí se está avanzando en los derechos y el mejoramiento de los niveles de vida de las mujeres.

Que: también, hacemos estudios de análisis y diagnóstico de derecho comparado internacional y nacional, así como la manera en cómo funcionan las políticas públicas, para ello, los investigadores se auxilian en estudios geográficos y gráficas a partir de datos estadísticos, dichos estudios son fácilmente localizables en el micro sitio; pero que como ya mencioné anteriormente, es importante que se fortalezca la presencia del CEAMEG en la redes sociales, porque es la mejor manera de llegar a la sociedad y de ésta forma difundir los estudios que se realizan.

Mencionó: estamos analizando diversos temas para promover al CEAMEG y los estudios que realizamos; agregó que existen trabajos y publicaciones pendientes, que también hay libros que aún están pendientes de publicar como la memoria gráfica que se busca hacer con el Instituto Nacional Electoral.

El CEAMEG, trabaja con diversas instituciones y con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para dar a conocer los temas que más importan para las mujeres; incluso, recientemente, estuvo Gabriela Ramos directora la OCDE y en estos días con el actual director para realizar nuevas actividades; estos contactos permitieron vincular a las instituciones que tienen que ver con el presupuesto y con las políticas que realizan las instituciones para que se fortalezcan las políticas públicas.

Con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se están trabajando temas respecto al acoso existente en las instituciones de educación superior.

Con el Instituto Politécnico Nacional, se está buscando más colaboración, para ello, pido el apoyo para lograr más vínculos con las universidades.

Con los Estados, existe una participación institucional mediante foros y talleres, principalmente las instituciones que quieran trabajar con su personal en los temas de género, por lo que el trabajo del CEAMEG, no solo es hacia adentro de Cámara, sino también, hacia a fuera.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Respecto al trabajo en Cámara, las solicitudes de los diputados, crece en los procesos de sesiones, dichas solicitudes, consisten en revisión de iniciativas y estudios profundos sobre temas de mujeres; esto requiere que el personal se encuentre permanentemente en capacitación, con el fin de mejorar la calidad de los trabajos que se realizan.

Continuando con el uso de la palabra, la Directora General, abundó en que: actualmente participamos en los talleres de Transparencia 2030, La Agenda de Género, el Curso básico con FLACSO; pero que lamentablemente, no con su reconocimiento oficial, pues se buscó ahorrar y aunque se cuenta con su aval por cuestiones presupuestales, no se cuenta con su reconocimiento oficial, porque es muy costoso; que también, seguiremos con el programa del conversatorio con las diputadas.

Todo está calendarizado, dependiendo de la actividad, se hace con base en presupuesto existente. Agregó que: el CEAMEG, tiene problemas con los proveedores por falta de pago; estos proveedores, son con los que hemos realizado diversas actividades, por lo que es importante que el Comité del CEAMEG, presente ante el Comité de Administración un acuerdo para que se puedan realizar los pagos correspondientes.

Que actualmente, está detenido el ejercicio del presupuesto, por lo que también se detiene el pago de los proveedores, por lo que será difícil realizar un taller en agosto para el tema de elaboración del protocolo y prevenir el acoso sexual, trabajo que no se puede detener, pero se requiere el acuerdo, aunque el plan de trabajo está aprobado.

Concluida la participación de la Directora General del CEAMEG, la Presidenta Guadalupe González Suástegui, comentó que: el Programa Operativo Anual 2016 ya se está ejecutando, por ello, no se requiere ponerlo a consideración, para su aprobación, más bien debemos ver la manera de que se cumpla.

Mencionó que la Presidencia, la Junta Directiva, así como el Pleno de las diputadas del Comité del CEAMEG: estaremos pendientes para apoyar las investigaciones y mejorar el presupuesto, por lo que se solicitara al Comité de Administración, el Acuerdo respectivo para que se normalicen los pagos y se realicen de manera más ágil y el CEAMEG, cumpla con los fines para los que fue creado.

6.- Intervención de las Diputadas Integrantes del Comité.

Diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: agotado el punto número cinco, demos paso al punto 6 del orden del día, concerniente a la intervención de las diputadas integrantes del Comité.

A continuación la diputada secretaria, Araceli Saucedo Reyes, menciona que por instrucciones de la diputada presidenta, se concede el uso de la palabra a las diputadas integrantes que deseen hacer uso de ésta, para tratar algún tema en particular.

En el uso de la palabra, la diputada presidenta, mencionó: agradezco a la Directora General del CEAMEG, la C. Adriana Ceballos Hernández por presentarnos este enriquecedor



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

programa de trabajo que redundara en que todas las diputadas contemos con elementos académicos y científicos que nos permitan impulsar mediante acciones legislativas, el adelanto y la igualdad de las mujeres en nuestro país.

Muchas felicidades por este esfuerzo realizado y tenga la seguridad de que contará con nuestro apoyo, para que el programa de trabajo, pueda llevarse a cabo con eficiencia y eficacia.

Si alguna diputada tiene comentarios respecto al programa de trabajo presentado, le suplico hacérselo llegar por escrito para que pueden integrarse y se atiendan de inmediato sus propuestas, si fuera posible ya que está en operación y si no, se incorporen en el siguiente.

La secretaria, Araceli Saucedo Reyes: por instrucciones de la presidencia se ponen a consideración, lo expuesto por la diputada presidenta, por si alguna diputada desea hacer alguna observación o aportación.

En el uso de la palabra, la diputada federal Norma Edith Martínez, mencionó: para mi es importante conocer con más detalle las complicaciones que tienen y como se puede mejorar el CEAMEG, que investigaciones hay, y como puedo participar más estrechamente en sus trabajos, porque me gustaría escribir.

En respuesta, la Directora General del CEAMEG, comento: existen diversos análisis sobre feminicidio, trabajo doméstico, las observaciones de la CEDAW a México, su posición como país y su condición ante los temas de género, el trabajo de las mujeres en los diversos sectores productivos, compilación de iniciativas y documentos sobre el seguimiento a los derechos humanos de las mujeres, así como análisis y estudios específicos sobre la armonización legislativa respecto a los instrumentos internacionales y las leyes locales, por parte de los estados. Que también, realizan análisis trimestrales con perspectiva de género del presupuesto.

Por lo que refiere a las publicaciones pendientes, son: una Memoria de derechos humanos de las mujeres, un libro en conjunto de mujeres rurales con el Centro de Estudios Para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA), así como eventos diversos pendientes dentro y fuera de las instalaciones de la Honorable Cámara, que por su naturaleza; por ejemplo, convoca a eventos con la ANUIES respecto al acoso en los centros educativos de nivel profesional, actividades que son parte de la vinculación, pero que, por su complejidad, aún no se realizan.

En respuesta a la Directora General del CEAMEG, la diputada integrante, Norma Edith Martínez, preguntó: sobre la existencia de libros impresos, y publicaciones, pues desea conocerlas y participar, escribiendo en futuros proyectos respectivos.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

En respuesta, la Directora General del CEAMEG, mencionó: desde luego, la participación es de manera institucional, buscaré si hay espacio para que participen.

Al respecto la diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: refirió que la Directora del Comité verá la manera de que las diputadas integrantes aparezcan en las publicaciones como ya se hizo en las libretas, retomando comentario de la Diputada Maricela Contreras Julián, quien solicitó se abordaran estos temas precisamente en éstas reuniones con el fin de solventarlas.

7. Asuntos Generales:

Diputada presidenta: agotado el punto número seis, se abren asuntos generales.

Diputada Presidenta, Guadalupe González Suástegui: Diputada secretaria, proceda anunciar que se concede el uso de la palabra a las diputadas que deseen tratar un asunto general en particular, correspondiente al punto siete del orden del día.

Diputada secretaria, Araceli Saucedo Reyes: por instrucciones de la diputada presidenta, se concede el uso de la palabra para tratar un tema en particular.

Diputada presidenta, Guadalupe González Suástegui: con el fin de fortalecer el trabajo del CEAMEG, pongo a su consideración el siguiente acuerdo con el fin de que el Centro de Estudios, pueda ejercer los recursos asignados y cumpla con sus obligaciones pendientes con los proveedores.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

ACUERDO DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Con el propósito de impulsar las acciones y actividades inherentes a las funciones del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), la Junta Directiva de este Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CCEAMEG), por unanimidad, determinó hacer llegar el presente Acuerdo del Pleno del Comité del CEAMEG, siendo aprobado igualmente por unanimidad, para que el Comité de Administración, autorice e instruya a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, para que a través de las Direcciones Generales competentes y con base en las disposiciones normativas aplicables en la materia, el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, en su calidad de Unidad Responsable de Gasto, pueda ejercer los recursos asignados a su techo presupuestal, para el Ejercicio de 2016, así como los correspondientes a la LXIII legislatura y de los años subsecuentes, con forme a lo siguiente:

URG: CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	
CAPITULO:	DESCRIPCIÓN
CONCEPTO	
PARTIDA	
SUBPARTIDA	
3000	SERVICIOS GENERALES
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información
3330-2	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información de órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo.
3340	Servicios de Capacitación
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo
3360	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión
3360-2	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión de órgano y unidades vinculadas al quehacer legislativo
3800	SERVICIOS OFICIALES
3830	Congresos y convenciones.
3830-2	Eventos de los órganos y unidades vinculadas al quehacer legislativo.

Igualmente, se exhorte al Comité de Administración en funciones emita el acuerdo conducente para que instruya a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Financieros para que, a través de las Direcciones Generales competentes, se realice el pago, o en su caso el reembolso de los eventos realizados entre el mes de enero a julio de 2016, por parte del mencionado Centro de Estudios para el Adelanto de la Mujer y la Equidad de Género, con cargo al Presupuesto 2016, en los términos de las disposiciones normativas aplicables. Así mismo, se autorice la realización de los trámites administrativos, las adecuaciones presupuestales y registros contables necesarios para dar cumplimiento al presente Acuerdo.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

Presidenta del Comité del CEAMEG, Guadalupe González Suástegui: se somete a consideración, si es de aprobarse el siguiente acuerdo para ser enviado por los canales conducentes al Comité de Administración.

Solicito a la secretaria pueda someter a votación económica este acuerdo, para proceder en consecuencia.

Secretaria, Araceli Saucedo Reyes: por instrucciones de la presidenta, se pone a consideración si es de aprobarse el Acuerdo antes mencionado.

Las diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Las diputadas que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias.

Diputada Presidenta: aprobado por unanimidad.

La presidenta, Guadalupe González Suástegui: se instruye a la secretaría técnica a fin de que inicie los trámites para que inicie la recolección de las firmas de las diputadas integrantes del CEAMEG del acuerdo citado, así como las gestiones pertinentes mediante los canales correspondientes, para que el Comité de administración, realice lo conducente. Esta presidencia, agradece su disposición y compromiso con los temas que estamos planteando y que iremos resolviendo a lo largo de la Legislatura, con el fin de cumplirle a todas las mujeres de nuestro país.

Presidenta, Guadalupe González Suástegui: diputada secretaria, solicito anuncie que se concede el uso de la palabra a las compañeras diputadas que deseen hacerlo.

Secretaria, Araceli Saucedo Reyes: Por instrucciones de la presidencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas que deseen tratar algún punto en particular.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

La presidenta, Guadalupe González Suástegui: Estamos en asuntos generales. ¿Alguien más que guste hacer uso de la voz? Si no hay nadie que haga uso de la palabra, pasamos al siguiente punto que es la clausura de la primera reunión.

Se levanta la sesión, siendo las 19:15 horas del día 06 de junio del 2016; al respecto, les informo que, de manera oportuna, se les convocará para la próxima reunión.

Gracias por su presencia y su colaboración.



COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

PRESIDENTA

Dip. Fed. Guadalupe González Suástegui

SECRETARIA

Dip. Fed. Genoveva Huerta Villegas

SECRETARIA

Dip. Fed. Araceli Saucedo Rey

INTEGRANTE

Dip. Fed. Karina Padilla Ávila

INTEGRANTE

Dip. Fed. Maricela Contreras Julián

INTEGRANTE

Dip. Fed. Sasil Dora Luz De León Villard

INTEGRANTE

Dip. Fed. Sandra Luz Falcón Venegas

INTEGRANTE

Dip. Fed. María Candelaria Ochoa Avalos

INTEGRANTE

Dip. Fed. Angélica Reyes Ávila

INTEGRANTE

Dip. Fed. Norma Edith Martínez Guzmán



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

LISTA DE ASISTENCIA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL CEAMEG

6 DE JULIO DEL 2016

FOTO	GRUPO PARLAMENTARIO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FIRMA
		Dip. Fed. Guadalupe González Suástegui	Presidenta		
		Dip. Fed. Genoveva Huerta Villegas	Secretaria		
		Dip. Fed. Araceli Saucedo Reyes	Secretaria		
		Dip. Fed. Karina Ávila	Integrante		
		Dip. Fed. Maricela Contreras Julián	Integrante		
		Dip. Fed. Sasil Dora Luz de León Villard	Integrante		
		Dip. Fed. Sandra Luz Falcón Venegas	Integrante		
		Dip. Fed. María Candelaria Ochoa Ávalos	Integrante		
		Dip. Fed. Angélica Reyes Ávila	Integrante		
		Dip. Fed. Norma Edith Martínez Guzmán	Integrante		